



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SANMICOR S. A.

Se comunica al público que la compañía **SANMICOR S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante El Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 16 de junio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09- 0004676** el

- 7 AGO 2009

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la producción; a la agroindustrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios tales como: banana, cacao, frutas tropicales, caña de azúcar, y todo tipo de productos para consumo humano, animal o vegetal;..."

- 7 AGO 2009

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
**SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**



ORL
Soraya

Guayaquil,